



Universidad del sureste

Campus Comitán

Licenciatura en medicina humana



Lizeth Guadalupe Ramírez Lozano

1° "B"

Ensayo

Salud pública

Comitán de Domínguez, Chiapas a 19 de septiembre de 2022

En este ensayo abordarse todo lo relacionado a las 11 funciones esenciales que como bien sabemos en salud pública son una gran herramienta y una de las principales es por eso mismo que aquí desglosar todas y cada una de ellas para así poderlas comprender de mejor manera, saber cuáles son, en qué nos ayudan y cómo es que funcionan para beneficio de la población como de cada individuo.

Pará comenzar la salud pública es esa ciencia ese arte pues es el conjunto de actividades que junto con la participación social nos ayuda a prevenir una enfermedad, así como también proteger, promover, educar sobre la salud ya sea a una comunidad, una región o un individuo y esto se hace mediante acciones individuales y colectivas. Las funciones esenciales corresponden a una mezcla de procesos, prácticas y resultados, esto quiere decir que son las acciones necesarias que se deben llevar a cabo para conseguir que los objetivos de la salud pública se cumplan. Las funciones esenciales pueden ser consideradas de forma mayoritaria como bien público y por lo tanto son en especial una responsabilidad de los gobiernos. Las funciones han impulsado al mundial lo que ha permitido a los diferentes gobiernos organizar los programas y acciones de salud pública.



Las funciones han estado en constante cambio y por lo cual la OPS se encargó de ello, a comparación de las que había establecido Mauricio Hernández, si hubo un cambio y recordaremos cada una de las que Mauricio había descrito, él es uno de los personajes principales en salud pública.

#### 1. Monitoreo y análisis de la situación de la salud de la población

Cuando hablamos de esta función esencial queremos hablar sobre ese análisis, ese control que se hace a la población para ver de qué manera actuar, para ver el estado de salud de nuestra población, de nuestra comunidad o de lo que se esté a cargo, se lleva a cabo sobre diferentes temas de interés como son enfermedades transmisibles, no transmisibles, mortalidad, natalidad, fecundidad, entre muchos otros y sabemos esto gracias registros demográficos de nacimientos y muertes, censos de población y vivienda, registros de los servicios de salud, datos de vigilancia epidemiológica, estadísticas de egresos hospitalarios y consultas médicas, encuestas nacionales de salud; registros poblacionales de enfermedades (cáncer, malformaciones congénitas, entre otros); y por último, otras fuentes de datos de otros sectores vinculados al ámbito de la salud (ambiente, educación, economía, política y de bienestar social).

A partir de cierto año la secretaría de salud puso a disposición de la sociedad un informe de redacción del impacto de las urgencias y desastres en la salud para que así los ciudadanos puedan tener acceso a la información y se favorece una cuenta que permita valorar de forma segura y objetiva.

#### 2. Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública

La vigilancia en la salud pública es un concepto muy amplio, en el cual todas las acciones buscan la prevención y control de los problemas de salud, es por eso que todos y cada uno de los profesionales de salud, están encargados a diario, además de que son partícipes del proceso, ya sea generando información, analizándola para tomar decisiones o llevando a cabo intervenciones para

mejorar en lo que se necesita. La vigilancia en salud pública tiene por lo menos cuatro componentes principales

- Vigilar sobre los determinantes de la salud, como la medición de las principales características que inciden sobre la salud de las personas, como las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen. Las más estudiadas son la pobreza, la vivienda, educación, los servicios sanitarios o servicios de salud.
- Vigilancia demográfica abarca información sobre la estructura y dinámica de la población en la que ocurren los fenómenos de salud.
- Vigilancia epidemiológica se enfoca en la medición de la enfermedad, las causas y la exposición a los riesgos de una población, además de la detección y control de brotes epidémicos.
- Vigilancia de sistemas de salud hace referencia al monitoreo del conjunto de servicios, recursos y políticas que constituyen la respuesta social organizada a las condiciones de salud.

### 3. Promoción de la salud

La promoción de la salud constituye un proceso político y social enfocado a mejorar y mantener la salud de las personas y las colectividades. La salud pública abarca las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos que les permitan un mejor control de su salud, así como las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que inciden sobre la salud. En términos operacionales se conceptualiza como una estrategia para impulsar el desarrollo individual y colectivo dirigido a promover y desencadenar cambios positivos en la salud, es más que nada educar a la población para prevenir y promover la salud y esto se puede hacer dando pláticas a la población en general, creando talleres, haciendo actividades que tengan un impacto en la población para dar a conocer el mensaje que se desea, por ejemplo en cuestión de obesidad y sobrepeso hacer activación física para así motivar a la población hacer deporte, ejercicios además de hablarles sobre la importancia de una buena alimentación, llevar una dieta adecuada para así reducir el índice de sobrepeso y obesidad.

#### 4. Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud

La participación comunitaria en los asuntos que afectan el desarrollo y bienestar es parte esencial de la vida en las colectividades. Sin embargo, la idea de que este proceso se puede fortalecer y utilizar como una acción para mejorar la salud colectiva es de manera relativa reciente. Desde la óptica de la salud pública, la participación ciudadana en la construcción de políticas y acciones vinculadas a resolver problemas relacionados de manera directa o indirecta con la salud debe ser fomentada a través de procesos incluyentes y equitativos. La participación social efectiva significa que los actores socialmente involucrados participen en la identificación de prioridades y en la toma de decisiones respecto a las acciones y los programas de salud. La participación comunitaria promueve que los individuos se sumen con acciones de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y del grupo al que pertenecen. La evidencia internacional acumulada durante los últimos años indica que los programas más exitosos son los que se construyen con participación comunitaria, ya que de manera oportuna se identifican obstáculos o factores habilitadores al consultarse las partes afectadas, y por último se legitiman las decisiones ante la comunidad y se fomenta una ciudadanía responsable y empoderada.

#### 5. Desarrollo de políticas y planes que apoyen los esfuerzos individuales

Se concentran en entender las causas o consecuencias asociadas a la enfermedad, la discapacidad o la muerte. Algo también de relevancia es traducir este trabajo en resultados, es decir convertir la evidencia en acciones para mejorar el bienestar de la colectividad. La ciencia puede identificar soluciones para los problemas de salud, pero es a través de políticas públicas que éstas se pueden traducir en bienestar. La práctica de la salud pública de manera habitual utiliza acciones de gobierno para generar resultados que las personas no podrían crear de manera individual. La salud pública avanza gracias a acciones colectivas y en este sentido es muy importante que los profesionales de la salud pública con independencia de su posición como decisores, practicantes o académicos, tengan en mente las dimensiones políticas de los problemas de

salud que enfrentan las comunidades ya que esta dimensión facilitará encontrar soluciones en el corto y largo plazo.

## 6. Regulación y fiscalización en salud pública

Desde la perspectiva de la salud pública, el derecho debe ser considerado como una herramienta para dar forma, impulsar y, en su caso, exigir el cumplimiento de las acciones y políticas públicas de salud. Para lograr lo anterior, el derecho genera normativos para intentar incidir en que particulares, autoridades y los sectores involucrados realicen las conductas previamente establecidas. Uno de los objetivos de nuestro ordenamiento jurídico en relación con la salud es el de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los individuos, entre ellos el derecho a la protección de la salud, y delimitar los deberes del Estado con el objetivo de asegurar las mejores condiciones para la salud de la población. Las Normas Oficiales Mexicanas conforman un sistema normativo que agrupa las regulaciones técnicas expedidas por las dependencias competentes, conforme a las finalidades con la que se crean que establece reglas, especificaciones, atributos directrices, características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a terminologías, simbología, embalaje, marcado o etiquetado y las que se refieran a su cumplimiento o acción. La aplicación de los programas del control de enfermedades y adicciones, la vigilancia epidemiológica, los supuestos de la cuarentena, las definiciones básicas de los principios de la educación para la salud e incluso, se llegan a establecer particularidades sobre el consumo de sustancias psicotrópicas y sus incidencias en relación con abusos en el consumo. Sin embargo, es importante resaltar que en dicha ley no existe actualmente un orden conceptual de todo aquello que implica la salud pública es por eso que se generan complicaciones en su aplicación y cumplimiento.

## 7. Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios

Bajo esta función se busca promover la equidad en el acceso efectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios, esta función favorece la promoción de la equidad en el acceso efectivo de todos los ciudadanos a los servicios de salud necesarios y el desarrollo de acciones dirigidas a superar obstáculos de acceso a las intervenciones en materia de salud pública y a facilitar la vinculación de grupos. Una de las principales preocupaciones en el Sistema de Salud Pública, es la de evaluar en términos de equidad el acceso a los servicios de salud y la financiación de la atención. El concepto de equidad en salud se define como la ausencia de diferencias sistemáticas y potencialmente evitables en aspectos de salud, entre poblaciones o grupos poblacionales definidos y servicios para la salud entre distintos grupos. En este rubro el Seguro Popular de Salud ha ayudado a cerrar las brechas, pero todavía hay un importante rezago que combatir, sobre todo en lo que se refiere a las poblaciones indígenas, que presentan aún los valores más bajos del país en los indicadores de gasto en salud, acceso a recursos humanos (médicos y enfermeras) y materiales (camas y quirófanos), cobertura de servicios (atención prenatal, atención institucional del parto) y condiciones de salud.

#### 8. Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública

El sistema de salud pública consiste en una compleja red de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que interactúan con el fin de proteger, promover y mejorar la salud de la población en su conjunto. El contar con un suministro adecuado de profesionales y técnicos bien preparados y actualizados en las áreas del conocimiento que requiere la salud pública es esencial para el buen funcionamiento del sistema de salud pública. De igual manera necesaria es que en el aparato gubernamental se generen los espacios laborales e incentivos para la actualización continua y acreditación de los profesionales y técnicos que componen la fuerza de trabajo. La presión que se ha generado a partir del fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, y el reconocimiento de la importancia que tiene la prevención en sus diferentes niveles para disminuir la carga de enfermedad, así como, las preocupaciones sobre el bioterrorismo, los desastres naturales, o eventos recientes como las epidemias del síndrome respiratorio agudo han propiciado un mayor

reconocimiento de la relevancia que tienen las responsabilidades del sistema nacional de salud pública y de la necesidad de contar con una fuerza de trabajo suficiente y capaz. El desarrollo de recursos humanos en salud pública, presupone la identificación de perfiles para los recursos humanos en la salud pública que sean adecuados a la prestación de servicios personales y no personales. Deben también definirse las competencias y habilidades para programar de manera efectiva la educación, capacitación y evaluación del personal de salud pública. Asimismo, se requiere determinar los requisitos para la acreditación y capacitación constante de los profesionales y técnicos que participan en los programas de salud pública.

#### 9. Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectiva

En la actualidad una de las desigualdades que persisten en el sistema de salud es la que se relaciona con la calidad de los servicios que reciben los diferentes grupos sociales. La garantía de calidad ha sido definida como una intervención necesaria para asegurar que las condiciones bajo las cuales se proporciona atención médica estructura y proceso- sean las más propicias para lograr que las personas reciban el mayor beneficio, minimizando los riesgos y con la mejor utilización de las tecnologías y recursos disponibles. La garantía de calidad establece acciones correctivas en forma permanente o continua, sin embargo para poder establecer dichas acciones correctivas se requiere conocer previamente el grado de desviación de los procesos o de los fenómenos con respecto a un estándar o con respecto a lo programado, lo cual se logra a través del monitoreo y la evaluación. El proceso de atención, al ser dinámico y variable, requiere de una medición y monitoreo periódico de los fenómenos o del desempeño de los procesos, sin embargo, para poder comparar los resultados y emitir un juicio de valor se requiere de la evaluación. Es por ello que se puede afirmar que el monitoreo es un paso pertinente y previo a la evaluación, y que ésta lo es de igual forma con respecto a la garantía.

#### 10. Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública

La investigación en salud pública tiene como objetivo fundamental indagar, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones y los factores que la determinan, lo anterior con el fin de diseñar y evaluar las respuestas de los sistemas de salud para contender las diferentes problemáticas de la salud colectiva. Uno de sus propósitos es, por consiguiente, generar los conocimientos necesarios, que puedan ser traducidos en mejoras en el estado salud colectiva, a través de políticas públicas y programas de salud, así como de la incorporación de nuevas tecnologías. La generación de investigación esencial en salud, conceptualizada como aquella cuyo objetivo es resolver los problemas nacionales/locales más urgentes requiere de un sistema de investigación que permita generar información adecuada y con fiable, y que responda a las prioridades nacionales de salud. De igual manera esencial es contar con un sistema de información en salud moderno, capaz de suministrar información válida y confiable que permita conocer las condiciones de salud de la población y tomar las mejores decisiones, que apunten a solucionar los problemas de salud. A pesar de la importancia de la investigación y su inclusión como una función esencial de la salud pública, diferentes informes evaluativos identifican y documentan que en los países en desarrollo aún existe una brecha entre las necesidades de salud y la inversión en investigación orientada a la solución de problemas. Esta situación se agrava, ya que a nivel internacional se lleva a cabo un gasto desigual, es decir a nivel mundial, solo 10% de los fondos utilizados en investigación científica en salud se destinan a 90% de las enfermedades más mortales de la humanidad.

#### 11.Reducción del impacto de urgencias y desastres en salud

Las amenazas a la salud de las poblaciones son variadas y cambian de manera constante en un mundo cada vez más globalizado en el que aumentan los riesgos, pero también las oportunidades de prevención, preparación y remediación. El surgimiento y resurgimiento de enfermedades infecciosas, los desastres naturales, accidentes químicos y radioactivos, o las explosiones son algunas de las amenazas que enfrentan los sistemas de salud pública. El impacto de estas amenazas es variable y puede oscilar de los brotes locales hasta los incidentes con repercusiones globales. En respuesta a estas amenazas

y atendiendo la recomendación de contar con sistemas anticipatorios y preparados, es importante que los profesionales y técnicos del sistema de salud pública estén bien informados sobre éstas y que tengan las competencias y habilidades para participar el manejo integral de las urgencias y desastres. Las diferentes experiencias nacionales e inter nacionales confirman que los sistemas de salud que están preparados son más efectivos en sus respuestas, y que durante las crisis poblacionales que ponen en riesgo la salud de grupos poblacionales, todos los profesionales del sistema suelen desempeñar funciones muy importantes cuando están capacitados y preparados para actuar en el contexto de la emergencia. Se requiere de la concurrencia tanto de los proveedores de servicios clínicos y de los especialistas en urgencias médicas como de los promotores de la salud que atienden directamente a la población damnificada.

En conclusión las funciones esenciales como su nombre lo dice son esenciales para nuestro diario vivir ya que sin darnos cuenta las ponemos en práctica en cada momento como por ejemplo el lavado de manos que es una promoción a la salud porque promueve la salud, además de que es necesario conocerlas para saber cuáles podemos utilizar en cada situación que se nos presente, y cómo médicos en formación es de suma importancia comenzar conociendo la enfermedad y tratar con el individuo desde un inicio, no siendo ya paciente sino hacer todo lo necesario porque no llegue a la enfermedad como tal.

## Bibliografía

Hernández, M. & Lazcano, E. (s. f.). Salud pública teoría y práctica.  
En *Funciones esenciales*. Manual moderno.